PROVINCIA | Igualdad y Bienestar Social

La Diputación pone en marcha dos programas que estimularán la inserción laboral de 220 mujeres

Buscan estimular la empleabilidad y el emprendimiento entre las mujeres de la provincia

Redacción
Miércoles 22 de agosto de 2012 - 23:27



La responsable de este Área, María Trinidad Moreno, ha explicado el presupuesto asignado a ambos programas asciende a 204.100 euros y que la convocatoria para solicitar los planes se publicará en septiembre y que para fin de año estarán en funcionamiento.

Moreno ha señalado que “con ellos se mejora la formación profesional y el acceso al mercado laboral, especialmente en sectores donde la mujer tiene poca presencia. De ambos programas se beneficiarán 220 mujeres de toda la provincia”.

Así, el Programa de Incentivos a la Contratación de Mujeres en Empresa de Economía Social oferta 20 becas, de 6 meses de duración, que consistirán en una ayuda económica de 600 euros al mes para cada candidata a fin de que realicen prácticas en empresas de economía social.

Las destinatarias de esta iniciativa son mujeres desempleadas menores de 30 años o que hayan conseguido titulación académica profesional en los dos años inmediatamente anteriores a la convocatoria de las becas; que estén en posesión de título universitario, formación profesional de grado medio o superior o titulación equivalente; así como acreditación profesional de igual nivel.

Las titulaciones pertenecerán a la rama de ingenierías, en el caso de titulaciones superiores; y a las familias profesionales de edificación y obra civil, actividades agrarias, electricidad y electrónica, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios de producción o mantenimiento de vehículos autopropulsados, en el caso de los ciclos formativos.

Las empresas se comprometen, entre otros puntos, a que las becadas realicen un proyecto y/o investigación durante el periodo de duración del programa.

Por otro lado, se promueve un programa cuyo fin es la adquisición de competencias lingüísticas en el idioma inglés para el nivel B1. El plan, que también está dirigido a mujeres, contempla 200 becas, cada una de las cuales se subvencionará con una aportación de 600 €, que se destinará al pago de la matrícula y del curso (de al menos 90 horas de duración.

Los requisitos exigidos para acceder al plan son mujeres desempleadas residentes en la provincia de Córdoba, en posesión de título universitario, formación profesional de grado superior o titulación equivalente así como acreditación profesional de igual nivel que acrediten tener un nivel competencial de inglés A2 de las formas que prevé la normativa educativa vigente.

PROGRAMA EMPLE@

Por último, María Trinidad Moreno ha recordado que aquellas empresas y ayuntamientos de la provincia que lo deseen podrán participar hasta el próximo 10 de septiembre en la convocatoria del programa Emple@ de la Delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba, que subvenciona la contratación de mujeres que

presentan alguna problemática específica, como es el caso de mujeres que encabezan familias monoparentales, víctimas de violencia de género, discapacitadas, etc.